



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Expte. 0004028/2009

VISTO :

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mgter Diana O. LABUCKAS solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 4028-2009;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Química, Área Química, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Mgter Diana O. LABUCKAS mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 28 a 42);

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE :**

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que aconseja la **renovación de la designación por concurso** a partir del 07/03/2008 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva de la Mgter Diana O. LABUCKAS en la cátedra "**QUÍMICA ORGÁNICA (Cs. Biol.)**" del Departamento QUÍMICA, por el término estatutario vigente para la calificación de **satisfactorio**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 572-HCD-08, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Art. 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y M.  
**RESOLUCIÓN N° 052-H.C.D.-2010**  
AG/  
  
AREA OPERATIVA